

MENDOZA, **06 DIC 2012**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 25401/2012, en la que el Director General de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Estructural”, Dr. Ricardo Daniel AMBROSINI eleva la nómina de profesionales seleccionados para cursar la misma;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 104/98-CD.

Lo informado por el Comité Académico y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 9 de octubre del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir como alumno de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Estructural” al siguiente profesional, de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 34/2004-CS:

. MARTINEZ JIMENEZ, Cristian Camilo

PAS: AN633291

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al Ing. MARTINEZ JIMENEZ un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumpla con la presentación, en Dirección Alumnos de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 317 / 12